

E/R
18,45

S/T GASTALDI



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

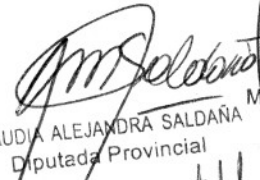
CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
27 NOV 2008	
Recibido.....	18:45.....Hs.
Exp. N°.....	21730-PS-.....F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN


La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo evalúe la posibilidad de incorporar el tratamiento del proyecto de ley expediente número 21694 Senado -que cuenta con media sanción- en el período de sesiones extraordinarias.


ROSARIO GUADALUPE CRISTIANI
Diputada Provincial




CLAUDIA ALEJANDRA SALDAÑA
Diputada Provincial


MARCELO LUIS GASTALDI
Diputado Provincial


ENRIQUE MARÍN

FUNDAMENTOS

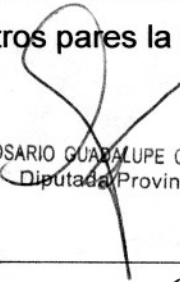
SEÑOR PRESIDENTE:

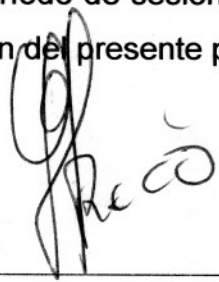
El mantenimiento del Séptimo Grado (7mo) en el programa de estudios que desarrollan las Escuelas de la Familia Agrícola Santafesinas (EFA) es una preocupación de los actores del sistema, que encuentra una importante adhesión en los distintos estamentos institucionales de la comunidad.

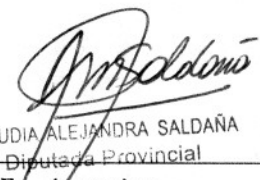
En el día de ayer, miércoles 26 de noviembre, un nutrido grupo de directivos, docentes, padres y dirigentes políticos con responsabilidad institucional manifestaron sus expectativas ante los integrantes de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. La más importante, es la posibilidad de que esta Cámara trate el proyecto de ley de referencia, cuya media sanción en el Senado cuenta con el aval de la totalidad de los bloques de la Cámara de origen.

Entendemos que esta situación es motivo suficiente como para permitir la habilitación del tema en el período de sesiones extraordinarias. Por ello, solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.




ROSARIO GUADALUPE CRISTIANI
Diputada Provincial




CLAUDIA ALEJANDRA SALDAÑA
Diputada Provincial


MARCELO LUIS GASTALDI
Diputado Provincial

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina